



***Lengua y Sociedad*. (2021). Revista del Instituto de Investigación de Lingüística Aplicada (CILA) de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas y Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Volumen 20, n.º 2, diciembre, 451 pp.**

El segundo número del volumen veinte de *Lengua y Sociedad*, el cual comprende el periodo de julio-diciembre del 2021, presenta diecinueve artículos de investigación. Los campos de estudio que se abordan están relacionados con la sintaxis, la lógica del lenguaje, la semántica, la morfología, la fonética, el análisis discursivo, las ideologías y la educación intercultural bilingüe. Además, destaca que algunos de estos estudios son aplicados a lenguas originarias del Perú, como el quechua, el ashéninka, el asháninka, el resígaro y el awajún, y a una lengua extranjera, el japonés.

1. En el primer artículo, “Origen y evolución de la sintaxis compleja”, Juan Carlos Moreno Cabrera propone que el origen de la sintaxis compleja se encuentra en un proceso cognitivo consistente que concibe los eventos como entidades. Esto provoca la construcción de oraciones subordinadas en las que una oración ocupa el lugar de un sintagma y desempeña su función sintáctica.
2. En el segundo artículo, “La lógica del lenguaje y sus estrategias para otorgar identidades”, Heinrich Helberg Chávez aborda los problemas lógicos y filosóficos de la lógica del lenguaje cotidiano en el marco de una visión del lenguaje como una práctica social que se sostiene a sí misma.
3. En el tercer artículo, “Análisis lingüístico-semiótico de las viñetas humorísticas sobre la covid-19”, Edward Loayza-Maturrano analiza las viñetas humorísticas de los principales diarios de la prensa de Lima Metropolitana en el contexto de pandemia por la COVID-19 desde una perspectiva lingüística y semiótica. El autor concluye que los medios de comunicación toman un rol importante en la percepción pública, esto debido a que el discurso de los periódicos contiene una carga ideológica que emplea un lenguaje repleto de múltiples significados.
4. En el cuarto artículo, “Los estados atributivos y locativos: estudio semántico cognitivo de la caracterización en el español de Lima”, Verónica Lazo García explica el proceso cognitivo de la caracterización en el español mediante estructuras semántico-sintácticas y el uso. Metodológicamente, trabaja con una muestra de 117 oraciones que recogió a través del empleo de una encuesta a 31 estudiantes universitarios. En los resultados, la autora indica que en el plano sintáctico la caracterización se explicita con mayor frecuencia con frases adjetivas, y en menor frecuencia con frases preposicionales, participios y construcciones

- relativas. Además, en el caso de la atribución, existen diferencias desde el género, pues las mujeres emplean más atributos para la caracterización de entidades, los varones, en cambio, utilizaron más la caracterización eventiva y atribuciones que se relacionan con la postura de la entidad caracterizada.
5. En el quinto artículo, “Las acciones de modificación en una muestra de cuentos quechua del sur del Pastaza”, Alejandra Antoinette Dioses Tarazona identifica los elementos de acción (agente, paciente y propiedad atributiva) en oraciones quechua del sur de Pastaza. Para ello, la autora selecciona una muestra de cuentos recopilados de la variedad quechua en cuestión bajo la perspectiva de la semántica formal. La autora concluye que existen sujetos específicos en esta variedad quechua para denotar papeles semánticos que constituyen las acciones (*-ka*, *-ta*).
 6. En el sexto artículo, “Los procesos de mantenimiento en el quechua huanuqueño y la alternancia del sufijo evidencial directo $\{-mi\}$. Un acercamiento desde la Semántica Formal”, Maybe Flores Chavez y Josseline Yanniré Vega Vicente describen la estructura semántica del sufijo evidencial $\{-mi\}$ en los estados atributivos y procesos de mantenimiento en el quechua de Huánuco. Las autoras concluyen que el uso de evidenciales varía de acuerdo con la experiencia del hablante, tanto en el procesamiento de mantenimiento como en los estados atributivos.
 7. En el séptimo artículo, “El estudio de los procesos con verbos de movimiento en el quechua chanka”, Mery Eli Ascencio Huaccho y Raquel Herlinda Román Barrera parten de la siguiente pregunta de investigación: ¿cuáles son los sufijos que acompañan a las construcciones oracionales de movimiento y cuál es su función? Además, se plantean como objetivos determinar las clasificaciones de los verbos de movimiento y describir la intervención de los sufijos en construcciones oracionales de movimiento. El corpus fue elaborado con dieciocho oraciones con verbos de movimiento en quechua chanka. En las conclusiones, las autoras señalan que los sufijos marcadores de caso *-manta*, *-kama*, *-man* y *-ta* son añadidos a los verbos de movimiento y expresan punto de partida y punto de llegada.
 8. En el octavo artículo, “Análisis de la partícula japonesa *ni* en oraciones que expresan estados locativos”, Andrea Rodríguez Bravo y Claudia Ximena Garay Ramírez analizan la variación de la partícula *ni* en oraciones que refieren estados locativos en la lengua japonesa. El corpus está compuesto por oraciones simples que refieren estados locativos y fueron recogidas a través de la aplicación de entrevistas a dos hablantes bilingües japonés-español (uno nativo y uno no nativo) residentes en Japón. En las conclusiones, las autoras señalan que los adverbios determinan las oraciones locativas.
 9. En el noveno artículo, “Cambio de estado en oraciones de modificación en awajún desde la Teoría de Modelos montagueana”, Joaquín Antonio Bullón Cornejo y Rodrigo Saníel Galloso Cossios analizan oraciones de modificación de dotación y privación en awajún mediante el empleo de la Teoría de Modelos montagueana. El corpus está compuesto por diez oraciones que se obtuvieron a través de la entrevista a un hablante awajún y revisión bibliográfica (una tesis y un diccionario). En la conclusión, los autores indican que

la Teoría de Modelos montaguena es aplicable en la lengua awajún, ya que en el estudio se ha utilizado de manera efectiva para explicar los cambios de estado en las oraciones analizadas.

10. En el décimo artículo, “Verbos de desplazamiento en el ashéninka del alto Perené”, Fernando Aarón Torres Castillo, Ana Priscila Ugarte de la Fuente y Christofer Diego Villareyes Gómez explican el comportamiento de ciertos verbos de desplazamiento en la lengua ashéninka de la variedad lingüística del alto Perené. El corpus está compuesto por doce oraciones, específicamente tres oraciones por cada verbo (*subir, bajar, jalar y empujar*). En las conclusiones, los autores indican que la manera de moverse está implícita en el verbo y que el comportamiento de estos verbos es característico de la lengua.
11. En el undécimo artículo, “El enfoque intercultural en Beca 18. El caso de los estudiantes bilingües en un instituto de educación superior de Lima-Perú”, José Luis Anselmo Vargas analiza si el Programa Beca 18 realiza la ejecución del enfoque y aplicación de una experiencia educativa intercultural en el desarrollo de la carrera de sus becarios y si el área de tutoría del Instituto desarrolla un acompañamiento socioemocional y académico aplicando actividades que revaloren el componente intercultural de sus becarios. La población analizada fueron estudiantes que pertenecen al programa Beca 18 de la carrera Administración de Negocios Internacionales del Instituto CERTUS. En las conclusiones, el autor indica que el programa Beca 18 no contempla en el diseño de sus lineamientos de tutoría una estrategia sociocultural e intercultural para los becarios que migran a la capital a integrarse a una cultura diferente. Además, el área de tutoría del Instituto no desarrolla actividades que identifiquen, valoren y difundan la interculturalidad.
12. En el duodécimo artículo, “Avances en la descripción morfosintáctica de la transitividad en el asháninka del alto Perené”, Alicia Alonzo Sutta describe las características morfosintácticas que muestran un mayor grado de transitividad en las cláusulas del asháninka del alto Perené. La muestra está constituida por adultos bilingües (asháninka-castellano) varones y mujeres conocedores de las historias del pueblo. En las conclusiones, la autora indica que la transitividad constituye una propiedad de las oraciones de una lengua y no únicamente de verbos, lo cual comprueba que en asháninka las unidades argumentales de la oración A y O son piezas fundamentales en la cláusula que se pueden representar mediante unidades léxicas y/o unidades gramaticales en calidad de clíticos.
13. En el decimotercer artículo, “Un estudio fonético-acústico preliminar sobre las consonantes nasales sordas de la lengua resígaro (arawak)”, Jhon Jiménez Peña realiza una primera descripción acústica de las consonantes nasales sordas de la lengua resígaro (arawak) y explora algunas características como la estructura acústica, la frecuencia y la intensidad del pico más prominente y la duración de esta clase consonantes. En las conclusiones, el autor indica que las consonantes nasales sordas [ᵐ] y [ᵑ] presentan una porción de fricción y otra de sonoridad. Además, la frecuencia de pico de intensidad en ambas nasales están distanciados significativamente de manera que esta podría ser uno de los parámetros que diferencia la una de la otra, y la parte de fricción nasal presenta mayor duración que la parte nasal sonora de las consonantes nasales sordas [ᵐ] y [ᵑ].

14. En el decimocuarto artículo, “La representación de la mujer venezolana en redes sociales peruanas a través del término *veneca*”, Cesar Alberto Prado Ishuiza, Sandra Gladys Zavala Coronel y Marco Antonio Lovón Cueva analizan el discurso de los usuarios de las redes sociales respecto a la representación de la mujer venezolana a través del término peyorativo *veneca*. Para ello, los autores recogen comentarios de las redes sociales *Facebook* y *Twitter* durante junio de 2021. Los autores concluyen que la mujer venezolana es representada de forma negativa basado en los prejuicios que son atribuidos por los ciudadanos cibernautas peruanos.
15. En el decimoquinto artículo, “Los problemas de reexpresión en la traducción hacia la lengua materna”, Regina Terry Sáenz tiene como objetivo identificar, caracterizar y explicar las causas de los problemas de reexpresión en la traducción que se originan en la lengua materna del alumno de traducción. Metodológicamente, la autora recopila el corpus de 108 textos traducidos del inglés al español con lo cual crea un Corpus de Aprendices de Traducción (CAT). En las conclusiones, la autora indica que la competencia lingüística del alumno de traducción se encuentra en un estado no finalizado, se observa un desarrollo fragmentado del saber elocutivo, idiomático y expresivo y se revela un desfase operacional entre competencia y actuación.
16. En el decimosexto artículo, “La estructura discursiva de denuncia en el cuento “Agua” de José María Arguedas”, Manuel Alfonso Navarrete Salazar y Edwin Daniel Félix Benites tienen como objetivo mostrar de qué modo, en el cuento “Agua” de José María Arguedas, subyace una superestructura textual correspondiente a un discurso de denuncia, que se hace ostensible en los elementos que forman parte del universo ficticio propuesto por el relato. En las conclusiones, los autores señalan que en el cuento en cuestión subyace una superestructura textual propia de un discurso de denuncia que se manifiesta a través de elementos que se configuran como categorías de un texto de denuncia propuesto por María Claudeville como recurrentes en este tipo de discursos.
17. En el decimoséptimo artículo, “Análisis pragmalingüístico del debate electoral peruano: El caso de Fernando Olivera y Alan García”, Sindy Pérez Taype analiza el debate electoral del año 2016, específicamente el enfrentamiento entre los candidatos Fernando Olivera y Alan García. La autora concluye que ambos candidatos presentan contenidos distintos en sus mensajes, ya que el discurso de Fernando Olivera tiene una propensión denigratoria y el discurso de Alan García tiene una propensión al silencio; además, agrega que los recursos pragmalingüísticos más empleados son la descortesía verbal y deixis personal.
18. El decimoctavo artículo, “Ideologías lingüísticas y valoración jerárquica del castellano estándar en hablantes universitarios peruanos”, Mervi Paola Vera Buitrón de Gratal tiene como objetivo determinar la forma en que las ideologías lingüísticas definen la ocurrencia de actitudes y valoraciones del español estándar en desmedro de otras variedades que están sujetas a ponderaciones negativas. Metodológicamente, se emplean entrevistas semidirigidas y encuestas aplicadas a estudiantes universitarios. En las conclusiones, la autora indica que las ideologías lingüísticas impregnan y orientan el marco valorativo de los alumnos,

de manera que se establece una jerarquización del español estándar por encima de los dialectos no solo en el ámbito universitario sino fuera de él.

19. En el decimonoveno artículo, “La gerencia social en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía y su relación con la implementación de una política educativa con enfoque intercultural”, Zamia Ivon Castillo Farroñay reflexiona en torno al proceso de implementación de una política educativa con enfoque intercultural llevado a cabo en la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonía (UNIA). La autora concluye que la UNIA tiene logros importantes en su sistema de gerencia social, pero es necesario temas como el fortalecimiento de capacidades, la articulación con instituciones aliadas, el repensar las estrategias de enseñanza-aprendizaje y una propuesta curricular que tome en consideración la situación lingüística y cultural de sus estudiantes.

En los diecinueve artículos de investigación reseñados, se evidencia la diversidad lingüística en nuestro país, y se rescata la necesidad de continuar estudiándola desde las distintas ramas de la Lingüística. Por otra parte, se observa que aún existen y se mantienen ideologías y valoraciones jerarquizadas que constantemente estigmatizan a las variedades de la lengua (Caravedo, 1990; Jiménez, 2017), específicamente en el español. Además, a partir de los artículos que analizan proyectos sociales e interculturales, se encuentran debilidades que ya no solo se limitan a la enseñanza y la interculturalidad en la Educación Intercultural Bilingüe (Lovón *et al.* 2020), sino que se expanden hacia otras áreas como la gerencia social. Finalmente, también se advierte la continuidad de investigaciones interdisciplinarias donde se destaca la función social que cumple el lenguaje en temas de actualidad como la política (Arrunátegui y Palomino, 2021), la migración venezolana en el Perú expresada por medio del lenguaje las redes sociales (Yalta, Robles y Lovón, 2021) y la pandemia generada por la COVID-19.

Referencias bibliográficas

- Arrunátegui C., & Palomino, M. M. (2021). Los nombres en disputa: Análisis de las estrategias de nominación utilizadas por políticos en medios de comunicación peruanos durante la cobertura de dos casos de corrupción. *Lengua y Sociedad*, 20(1), 315–333. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v20i1.22289>
- Caravedo, R. (1990). *Sociolingüística del español de Lima*. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Jimenez Lizama, P. (2017). El castellano afroperuano: actitudes lingüísticas de los afroperuanos de El Carmen. *Lengua y Sociedad*, 16(2), 91–123. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v16i2.22377>
- Lovón, M., Chávez, D. L., Yalta, E. M., & García, A. M. (2020). La enseñanza de la lengua indígena y el desarrollo de la interculturalidad en las horas de clases de lengua nativa como L1 y L2 en el Perú. *Boletín de la Academia Peruana de la Lengua*, 67(67), 179-203. <https://doi.org/10.46744/bapl.202001.006>
- Yalta, E., Robles, M. & Lovón, M. (2021). Repertorios interpretativos del comerciante informal venezolano en la red social Twitter. *Desde el Sur*, 13(3), e0034. <https://doi.org/10.21142/DES-1303-2021-0034>

Edgar Mauro Yalta Gonzales

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

edgar.yalta@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0001-8444-6779>

Aceptado: 28/03/2022

Publicado: 30/06/2022

Trayectoria académica del autor

Edgar Yalta es lingüista por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Actualmente, cursa la maestría en Lingüística por la misma universidad. Pertenece al grupo de investigación Lenguas y Filosofías del Perú de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM donde se desempeña como colaborador y tesista. Sus principales campos de interés son el Análisis Crítico del Discurso, la Sociolingüística, la Etnolingüística y la Educación.